



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 096/2018-CI

SALTA, 28 de junio de 2018

### VISTO:

Las actuaciones relacionadas con la baja de integrantes de proyectos elevadas por su correspondiente Director, y;

### CONSIDERANDO:

Que cada presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según resoluciones N° 143/2013-CCI y N° 114/2015-CCI.

Que por Nota N° 1167/18 de fecha 31 de mayo de 2018, se solicita que la baja del integrante NIEVA OCAMPO sea efectiva desde la finalización del primer semestre del 2017.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2373/0 bajo la Dirección de SOSA, MARCELA BEATRIZ, a: NIEVA OCAMPO, GUILLERMO RENE, DNI N° 20.370.186, a partir del 30 de junio del 2017.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dra. MARCELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
Dra. MIRTA ELIZABETH LORA  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa